

RIO GALLEGOS, 1 de Julio de 2019

VISTO:

El Expediente N° 75.065/19 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a través del mismo la Secretaría de Extensión solicita la aprobación del Proyecto Especial de Desarrollo de las Actividades de Extensión y Vinculación denominado "Taller Gestión Comunitaria de Residuos", bajo la dirección de la Ing. Sabrina Loreley BILLONI, llevado a cabo el 1 de junio de 2019, con una duración de TRES (3) reloj;

QUE en el marco de este Proyecto se realizó un Taller donde se presentó una breve introducción sobre la problemática de la basura, la degradación de distintos tipos de residuos, muestreo de residuos, procesos de compostaje, indicando los beneficios del mismo, las variables de importancia para obtener un compost de calidad, entre otros;

QUE asimismo, se presentaron los diferentes tipos de composteras disponibles, adaptadas a distintos volúmenes de residuos orgánicos generados;

QUE se desarrollaron los siguientes temas: Problemática de la basura a nivel mundial y local. Degradación de la Basura. Muestreo de residuos. El suelo y el compost. Definición y caracterización del compost. Descomposición aeróbica. Beneficios del compost. Elementos compostables y no compostables. Factores que afectan el proceso y la calidad del compost: temperatura, humedad, oxígeno. Control de aireación. Determinación de la finalización del proceso. Olor-color- prueba de la lombriz. Metodologías para el armado de composteras. Composteras. Técnicas de compostaje;

QUE este Proyecto se enmarcó en el Programa "Ambiente y Desarrollo Sustentable", radicado en la U.N.P.A.-U.A.R.G., bajo la dirección de la Dra. Zulma LIZARRALDE, aprobado por Acuerdo N° 262/04 y se radica en el Instituto Ciencias del Ambiente, Sustentabilidad y Recursos Naturales (ICASUR);

QUE estuvo integrado, en calidad de disertante, por Sabrina Loreley BILLONI, Daniel Osvaldo GRIMA y Ivanna FANIN;

QUE estuvo destinado a estudiantes de Ingeniería en Recursos Naturales Renovables y público en general;

QUE tuvo como objetivo fueron concientizar a los asistentes al taller sobre la importancia de la reducción de residuos, analizar los métodos de compostaje disponibles actualmente, otorgar las herramientas necesarias para que el asistente pueda optar por el método de compostaje y tipo de compostera más adecuado, de acuerdo a sus necesidades;

QUE se trató de una actividad gratuita para los participantes;

QUE de fs. 08 a 10 consta Formulario de Evaluación de Proyectos Especiales de Desarrollo de Actividades de Extensión y Vinculación, conforme lo establecido por la Ordenanza N° 175-CS-UNPA, resultando una evaluación positiva por parte de la Secretaría de Extensión;

QUE obra Despacho N° 395/19 de la Comisión Extensión, Biblioteca y Reglamento mediante el cual hace suyo el Proyecto de Acuerdo elaborado por la Secretaría Extensión de la U.A.R.G. (fs. 11 y 12);

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad;

QUE el presente trámite se encuadra en el Acuerdo N° 401/15;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA  
UNIDAD ACADÉMICA RIO GALLEGOS  
A C U E R D O:

ARTICULO 1°.- APROBAR el Proyecto Especial de Desarrollo de las Actividades de Extensión y Vinculación denominado "Taller Gestión Comunitaria de Residuos", bajo la dirección de la Ing. Sabrina Loreley BILLONI (DNI N° 28.859.230), llevado a cabo el 1 de junio de 2019, con una duración de TRES (3) reloj;

ARTICULO 2°.- ESTABLECER que el Proyecto Especial de Desarrollo de las Actividades de Extensión y Vinculación denominado "Taller Gestión Comunitaria de Residuos", se enmarcó en el Programa "Ambiente

///

A C U E R D O

N°

271/19



112.-

y Desarrollo Sustentable”, radicado en la U.N.P.A.-U.A.R.G., bajo la dirección de la Dra. Zulma LIZARRALDE (DNI N° 13.160.491), aprobado por Acuerdo N° 262/04.-

ARTICULO 3°.- ESTABLECER que el Proyecto Especial de Desarrollo de las Actividades de Extensión y Vinculación denominado “Taller Gestión Comunitaria de Residuos”, se radica en el Instituto Ciencias del Ambiente, Sustentabilidad y Recursos Naturales (ICASUR).-

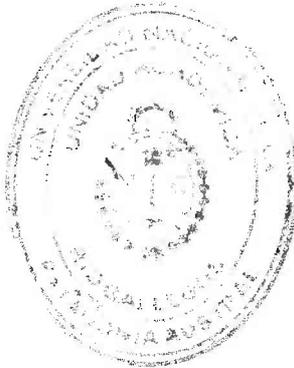
ARTICULO 4°.- ESTABLECER que el Proyecto Especial de Desarrollo de las Actividades de Extensión y Vinculación denominado “Taller Gestión Comunitaria de Residuos”, estuvo integrado, en calidad de disertante, por Sabrina Loreley BILLONI (DNI N° 28.859.230), Daniel Osvaldo GRIMA (DNI N° 24.861.585) y Ivanna FANIN (DNI N° 31.801.918).-

ARTICULO 5°.- ESTABLECER que se trató de una actividad gratuita para los participantes.-

ARTÍCULO 6°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Secretaría de Extensión, Dirección de Departamento Ciencias Exactas y Naturales, Secretaría de Extensión, dese a conocer, cumplido remitir a Mesa de Entradas y Archivo, para su archivo conforme al cronograma de transferencias.-



Tec. Amelia Rodríguez  
Directora de Asistencia al  
Consejo de Unidad  
UNPA-UARG



Arq. Guillermo Melgarejo  
Decano  
UNPA-UARG